**Fijados los servicios mínimos en los autobuses urbanos y rurales de Jerez por la huelga nacional de transporte prevista para este jueves y viernes**

**26 de noviembre de 2024.** El Ayuntamiento de Jerez, a través del Servicio de Movilidad y de Comujesa (empresa municipal que gestiona y explota el servicio), informa que se han fijado los servicios mínimos en los autobuses urbanos y rurales ante la previsión de huelga nacional del sector del transporte prevista este jueves, día 28 de noviembre, y viernes, día 29 de noviembre, así como los días 5 y 9 de diciembre, y con una duración indefinida a partir del 23 de diciembre.

Tanto en el servicio de autobús urbano como en el rural se han establecido, a partir de la Resolución de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía, servicios mínimos del 50% de la totalidad de las rutas ordinarias, viéndose reducido el servicio en algunas de sus líneas, si bien nueve líneas (1, 2, 5, 7, 11, 12, 13, 14 y 17) no se verán afectadas (se adjunta imagen con el detalle de la afección de la huelga nacional al servicio).

De esta manera, los servicios mínimos en el Servicio Municipal de Autobuses Urbanos quedan como siguen:

- **Línea 1**. Parada de inicio: El Portal a las 7 horas. Parada finalización: avenida Moreno Mendoza a las 21:53 horas. Frecuencia aproximada de paso: 40 minutos.

- **Línea 2**. Parada de inicio: Teodoro Molina a las 7.15 horas. Parada de finalización: Barriada El Pilar a las 21.37 horas. Frecuencia de paso: 50 minutos.

- **Línea 3**. Parada de inicio: Las Torres a las 7 horas. Parada de finalización: Las Torres, a las 22.10 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 4**. Parada de inicio: Maternidad a las 7 horas. Parada de finalización: Esteve a las 22.58 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 5**. Parada de inicio: Ferretería a las 7.05 horas. Parada de finalización: Guadalcacín a las 21.14 horas. Frecuencia aproximada de paso: 90 minutos.

- **Línea 6**. Parada de inicio: Almería. Parada de finalización: Esteve a las 21.40 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 7**. Parada de inicio: Arboleda a las 7 horas. Parada de finalización: Estella a las 21.15 horas. Frecuencia de paso aproximada: 50 minutos.

- **Línea 8**. Parada de inicio: Angustias a las 7 horas. Parada de finalización: Hipercor a las 21.32 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 9**. Parada de inicio: Nueva Cartuja a las 6.45 horas. Parada de finalización: Alcázar a las 22 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 10**. Parada de inicio: Canaleja a las 6.50 horas. Parada de finalización: Canaleja a las 21.05 horas. Frecuencia aproximada de paso: 60 minutos.

- **Línea 11**. Parada de inicio: Rotonda 6 a las 6.50 horas. Parada de finalización: Piscinas Jerez Arena Village a las 21.35 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 12**. Parada de inicio: Fernández Cruzado a las 7.05 horas. Parada de finalización: Angustias Canal Sur a las 21.48 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 13**. Parada de inicio: Constitución a las 7 horas. Parada de finalización: Moreno Mendoza a las 21.22 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 14**. Parada de inicio: Rotonda 6 a las 7 horas. Parada de finalización: Rotonda 6 a las 21.52 horas. Frecuencia aproximada de paso: 50 minutos.

- **Línea 15**. Parada de inicio: Nueva Jarilla a las 6.45 horas. Parada de finalización: Angustias a las 21.55 horas. Frecuencia aproximada de paso: 120 minutos.

- **Línea 16**. Parada de inicio: Rotonda Casinos a las 8.25 horas. Parada de finalización: Ronda Casinos a las 21.48 horas. Frecuencia de paso aproximada: 50 minutos.

- **Línea 17**. Parada de inicio: Ronda Casinos a las 7.27 horas. Parada de finalización: Montealto a las 21.45 horas. Frecuencia de paso aproximada: 50 minutos.

- **Línea 18**. Parada de inicio: San Juan de Dios a las 7.10 horas. Parada de finalización: Área Sur Primark a las 21.13 horas. Frecuencia aproximada de paso: 60 minutos.

En cuanto a los servicios mínimos en el transporte rural en Jerez, éstos quedan de la siguiente manera:

|  |
| --- |
| **P-1** SALIDAS DESDE TORRECERA:07:00 / 09:00 / 11:00 / 13:00 / 15:00 / 16:00 / 20:00 SALIDAS DESDE JEREZ: 08:45 / 10:00 / 12:00 / 13:30 / 14:00 / 19:00**P-2** SALIDAS DESDE LAS MESAS: 07:20 / 08:20 SALIDAS DESDE JEREZ: 08:00 / 15:00**P-3** SALIDAS DESDE LAS TABLAS: 09:15 / 13:15 SALIDA DESDE JEREZ: 09:00 / 13:00**P-4** SALIDAS DESDE GIBALBÍN: 07:00 SALIDAS DESDE JEREZ: 15:00**P-6/7** SERVICIO NORMAL: ENTRE 7:00 Y 09:00 – ENTRE 12:50 Y 15:00 ÚNICA SALIDA TARDE DESDE JEREZ: 19:30 |

El Gobierno de Jerez reitera su apoyo y respaldo las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras del sector, que han convocado movilizaciones, entre otras cuestiones, para reclamar al Gobierno Central la jubilación anticipada de los transportistas mediante la fórmula de aplicación de coeficientes reductores por la penosidad y peligrosidad de la profesión.

*(Se adjunta documento con horarios de Servicios Mínimos de Autobuses Urbanos)*